



**COMUNICACIÓN EN MATERIA DE URBANISMO
POR LA REALIZACIÓN DE OBRAS**

Datos del Interesado

Nombre y apellidos

NIF / NIE

--	--

Dirección

C.P.

Población

--	--	--

Teléfonos

Correo electrónico

--	--

Datos del Representante

Nombre y apellidos

NIF / NIE

--	--

Dirección

C.P.

Población

--	--	--

Teléfonos

Correo electrónico

--	--

Notificación Electrónica (Sólo personas físicas no obligadas a relacionarse electrónicamente)

Si desea que las notificaciones que se deriven de la tramitación del procedimiento se realicen electrónicamente, marque la casilla e indique una cuenta de correo electrónico para recibir los avisos.

☐ Deseo ser notificado electrónicamente

Correo electrónico:

--

Las notificaciones electrónicas estarán disponibles en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Peralta de Alcofea y en la Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHú). Para acceder será necesario disponer de DNIE o certificado electrónico.

COMUNICACIÓN

Que efectúa sobre la realización de las obras que a continuación se detallan:

Localización de las obras (en terreno rústico, indicar polígono y parcela)

Referencia Catastral

--	--

Población

C.P.

Provincia

--	--	--

Descripción de las obras

--

Valoración (€)

Volumen de escombros (m³)

--

--

Agua/alcantarillado:

☐ Sí

☐ No



Y MANIFIESTA:

A. Que las obras a realizar reúnen los requisitos que resultan exigibles de acuerdo con la normativa vigente y, en particular, entre otras, los contenidos en las siguientes disposiciones:

- Decreto Legislativo 1/2014, de 8 de julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Urbanística de Aragón y reglamentos de desarrollo del mismo.
- Normas urbanísticas y ordenanzas de edificación del planeamiento general y de desarrollo del municipio de Peralta de Alcofea.
- Otras ordenanzas municipales: Ordenanza municipal del ruido y contaminación acústica, Ordenanza Municipal reguladora de la gestión de residuos.

PRIMERO.- Que aporta la siguiente documentación:

- ☐ Memoria descriptiva de las obras.
- ☐ Plano o croquis de la actuación.
- ☐ Presupuesto firmado por el constructor.

☐ Otros (indicar):

SEGUNDO.- El solicitante DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD que solicita la aplicación de la siguiente bonificación prevista en la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (marcar la opción que corresponda):

- ☐ Bonificación del 60% para actuaciones de rehabilitación dentro del casco urbano destinadas a la consolidación o reparación de edificios con antigüedad superior a 25 años.
- ☐ Bonificación del 90% para construcciones, instalaciones u obras destinadas al alquiler de viviendas.
- ☐ Bonificación del 60% para obras de nueva construcción, implantación, modernización o ampliación de un negocio o actividad económica por fomento del empleo.
- ☐ Bonificación del 50% para construcciones, instalaciones u obras referentes a viviendas de protección oficial.
- ☐ Bonificación del 90% para construcciones, instalaciones u obras destinadas a favorecer las condiciones de acceso y habitabilidad de personas con discapacidad.

En este último caso se declara:

- ☐ Que existe una discapacidad acreditada igual o superior al 33%.
- ☐ Que la persona con discapacidad reside habitualmente en el inmueble objeto de la obra.



**COMUNICACIÓN EN MATERIA DE URBANISMO
POR LA REALIZACIÓN DE OBRAS**

Asimismo, el solicitante declara:

Que las obras no se han iniciado con anterioridad a la solicitud de la licencia.

Que no existe expediente de infracción urbanística relacionado con las mismas.

Que los datos aportados son ciertos y se compromete a aportar la documentación acreditativa que le sea requerida.

La concesión de la bonificación solicitada quedará condicionada a la declaración de especial interés o utilidad municipal por el Pleno de la Corporación, conforme a lo previsto en la Ordenanza Fiscal reguladora del impuesto.

TERCERO.- Que la actuación comunicada en este documento cumple con los requisitos que resultan exigibles de acuerdo con la normativa vigente.

CUARTO.- Que dispone de la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos exigidos durante la ejecución de la actuación comunicada y se compromete a su conservación y presentación previo requerimiento de personal habilitado para su comprobación.

QUINTO.- Que se compromete a mantener el cumplimiento de la normativa mencionada durante la ejecución de la actuación comunicada, así como a adaptarse a las modificaciones legales que pudieran producirse.

Protección de datos personales:

Según lo establecido en la vigente normativa de protección de datos, se informa que los datos facilitados a través del presente formulario serán tratados por el Ayuntamiento, que actúa como responsable del tratamiento, con la finalidad de tramitar su solicitud. Puede consultar más información sobre este tratamiento en <https://lopdm.dehuesca.es/2248343>. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, así como los de limitación u oposición a su tratamiento, cuando procedan, ante el Ayuntamiento. Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. No obstante, con carácter previo y potestativo, podrá dirigirse al Delegado de Protección de Datos a través del email: dpd@dphuesca.es.

El solicitante se responsabiliza de la veracidad de los datos expresados y documentos que presenta.

En Peralta de Alcofea, a de de

Firma del solicitante:

SR. ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PERALTA DE ALCOFEA